

Guayaquil, Enero 5 del 2001

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODUSA S.A
CIUDAD

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la Compañía **PRODUSA S.A.** me permito presentar ante ustedes mi informe económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.- La administración efectuada, por la GERENTE Sra. BELLA AURORA MONTENEGRO ORTEGA, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.- Para mi función de COMISARIO se ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido asignada por la resolución general de los socios y actuando a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1.5.- Para efecto de control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de egreso, ingreso, roles, planillas y demás justificaciones conforme a las normas tributarias.

1.6.- El resultado reflejado esto es una utilidad de S/. 1706.463.719 es correcto y es es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificativos respectivos, presentados tanto por el contador como por la Gerente de la Compañía.

1.7.- Por estar debidamente justificado con los comprobantes cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la conformidad de que todo está correcto.

11 2 ENE. 2001



1.8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones, alguna a favor de los administradores sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Emilio Solorzano
COMISARIO

12 ENE. 2001

